

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes:	1'50
Provintias, trimestre	5'00
Extranjero	10'00
abonados	10'00
Idem atrasado	10'00
Para reenviadores, 25 ejemplares	1'75

Días	1'50
1.º	5'00
2.º	10'00
3.º	10'00
4.º	10'00
5.º	10'00
6.º	10'00
7.º	10'00
8.º	10'00
9.º	10'00
10.º	10'00
11.º	10'00
12.º	10'00
13.º	10'00
14.º	10'00
15.º	10'00
16.º	10'00
17.º	10'00
18.º	10'00
19.º	10'00
20.º	10'00
21.º	10'00
22.º	10'00
23.º	10'00
24.º	10'00
25.º	10'00
26.º	10'00
27.º	10'00
28.º	10'00
29.º	10'00
30.º	10'00
31.º	10'00

TARIFA DE ANUNCIOS

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.
TELÉFONO, NÚM. 142.

Director: JOSE JESÚS GARCIA

CÉSARES Y SOLDADOS

La eterna paradoja.

CREOS Y PROLETARIOS

Los barrancos fueron rellenos con cadáveres. Las lomas fueron sefaldadas con tumbas de valientes. Los campos fueron regados con sangre de heroes. Las alturas fueron coronadas con la enseña de la patria.

Las refugiadas armaduras de las legiones vencedoras, deslumbraron la vista de los vencidos y los atontaron.

El sonido de atabales y clarines, anunció a los pacíficos moradores del interior que reinaba la paz en el imperio, y sacrificaron su sujeción y su ganado para rendir vasallaje y helocausto al conquistador.

Sobre la mulida tierra resbaló suavemente el carro del César. Los gladiadores entonaron el morituri te salutant; lanzaron huras al viento y libraron el contorno de enemigos.

Ya respira tráquea el poderoso, ya cíñe sus sienes el laurel de la victoria, ya se extienden á su paso montes y palmas, ya regalan sus oídos los vitores y aplausos de la muchedumbre, ya desciende sobre su cabeza lluvia de fiestas.

Habla el César: La patria ha ensanchado su territorio y á la acción devastadora, de las armas va á seguir inmediatamente la acción beneficiosa de las letras y de la ciencia.

Sustituyeron las viejas y perniciosas costumbres de los vencidos por nuestra moderna civilización. Para defendernos de los ataques de otros pueblos más civilizados que el nuestro, levantaremos en las posiciones conquistadas soberbias fortalezas, en las que instalaríamos ametralladoras y cañones que las hagan inexpugnables.

Hurra!, gritaron los soldados. El César, satisfecho, siguió á su lado. Cuando nuestra dominación se halle del todo asegurada, derribaremos las mezquitas y en su lugar edificaremos las iglesias; sustituiremos el Corán por el Catecismo, las máximas de Mahoma por las de los Santos Padres y las carreteras de la polvora por las carreras de caballos. Estos aduares que veis ahora, miserios y estafalarios, serán convertidos en palacios sumptuosos, que las reinas de la morería perfumarán con su embriagador aliento. Para soñar y esparcimiento del pueblo edificaremos circos taurinos.

La multitud aplaudió al César con frenético entusiasmo. Sólo en un grupo lejano se lezó un grito de rebeldía. Abajo los trozos y los solos! Mueran los tiranos! Viva la fraternidad universal!

T. Alonso.

PROVINCIALES

CUEVAS

II

Escuelas y frailes.

Aquí, lectores, hay escuelas también, como en toda tierra de garbanzos. Aquí, hay escuelas públicas, más crecido aún si lo parece.

Algo que viene preocupando á estos buenos vecinos míos, es el problema que el actual estado de la enseñanza pública planteado. Ofrece hoy Cuevas un triste ejemplo: de desidia y de torpeza, por parte de las autoridades, y de censurable celo por la de los señores del ramo.

En rigor de la verdad, aquí debiera haber escuelas, pero no las hay.

Por qué? No se sabe.

El pretexto real es, el de que aún no se han encontrado locales para ellas, que reunan las condiciones de higiene y comodidad que las leyes prescriben y la pedagogía aconseja. Y dice el caso deplorable, de que el pueblo haya contribuido á la edificación de conventos y escuelas de frailes, en tanto se han dejado huérfanas de protección y del debido cuidado, funciones tan saludables como la enseñanza del pueblo.

Nótese pues, a primera vista, dos vicios fundamentales que deben combatir seá todo trance. Uno, el de dudicidad de las autoridades para acceder á la pedagogía fraileasca; otro, el de la falta de escrupulos de los que percibiendo el dinero del Estado para enseñar, no son los primeros en alzar sus protestas contra los misóginos y entorpecen su angusta labor.

Pero aún hay más en Cuevas.

De algún tiempo á esta parte, entre la masa popular se ha ido formando conciencia y opinión y el sentimiento de la defensa ha brillado en todas las almas, condensándose en una agrupación sana y valiente, que forman los elementos obreros de la ciudad cuevana.

Un primer impulso ha sido ponerse á la guarda de su propia cultura, que elementos retrogradados han tratado de atajar para hacer de los hombres materia de explotación, y se fundó la sociedad «Amor y Libertad».

Crear una escuela de obreros, era su aspiración más inmediata, y la escuela ha sido creada con el esfuerzo plausible de los trabajadores horadados, entregando sus modestos ahorros á pruebas de corrupciones y á inteligentes cerebros.

Mas ha aquí funcionando la mano cerda y fúnesta de la reacción y dando sus frutos la supina frescura de algunos funcionarios. Un día se presenta D. Angel Castañeda, jefe de la Junta provincial de Instrucción pública, ante la Junta, y denuncia el hecho, extraño en nuevas, que no se cumpla la ley en el funcionamiento de una escuela de obreros en esta ciudad.

Hubiera sido el deseo de los instigadores a tanto celo, que la escuela hubiera muerto de modo definitivo.

Afortunadamente, las cosas, por esta

vez, no han caído del lado de los enemigos de la cultura popular, y la escuela de obreros cumplió los requisitos legales y funcionó con el alto honor de ser el único centro de enseñanza de Cuevas que reúne las condiciones pedagógicas que las leyes prescriben, de tal suerte, que por lo higiénico, espacioso y cómodo de su local, es posible sea uno de los mejores de España en su clase.

Véase, pues, cómo y de qué manera se olvidan del cumplimiento de las leyes, para cerrar escuelas, y no se olvidan de las leyes, para cerrar escuelas, los que por virtud de sus cargos son los obligados á abrir escuelas.

En un pueblo africano no se dará, seguramente, tan alto ejemplo de corrupción social.

Sirvan estas líneas de excitación á las autoridades de la provincia para que fijen sobre estas cosas tan importantes, de Cuevas, su atención debida. Sirvan de censura y de protesta contra los que tan fácilmente ceden á los manejos de la ola negra. Sirvan de aplauso entusiasta y fervoroso para los obreros cuevenses, virtuosos y perseverantes.

Ya lo sabe el Sr. Castañeda, especie de Pestalozzi provincial: en Cuevas hay escuelas públicas cerradas por falta de locales. A que se abren estos centros de cultura debe dirigir el Sr. Castañeda sus esfuerzos, en vez de apuntar á la clausura de escuelas, que representan un progreso indiscutible en el proceso de la enseñanza. Yo lo sé del señor Gobernador en Cuevas los niños pujan, por las calles, porque la enseñanza oficial ha llegado en aquella población á la más lamentable bancarrota.

MANUEL MADRID.

Profecías de Edison.

«Gracias á la ciencia—dice Edison—dentro de dos siglos el hombre extraerá de la tierra, del mar y del viento las fuerzas necesarias para asegurar la vida; y la vida será entonces tan barata, que el obrero más humilde gozará de las comodidades y dulzuras á que hoy solo pueden aspirar los capitalistas que gozan de un millón de renta.

El radium, que todavía no nos ha revelado su energía fabulosa, será dentro de dos siglos dobló instrumento del hombre. Acaso el sólo bastaría para transformar el mundo; pero habrá algo más: el vapor de los volcanes, por ejemplo, capaz de mil prodigios, contribuirá á la revolución de la vida humana.

Somos—añade perplejo, Edison—que los ignorantismos... Todavía ignoramos qué es la gravedad; descolonizamos la naturaleza de la luz, del color, de la electricidad. Manejamos estas divinas fuerzas como los niños manejan las armas.

Hubiera sido el deseo de los instigadores a tanto celo, que la escuela hubiera muerto de modo definitivo.

Afortunadamente, las cosas, por esta

EL Radical

DIARIO REPUBLICANO

de fuego, conducidos por la audacia y sometidos al peligro.

Hay perros amestrados que saben levantar un picaporte... pero, imaginad si los perros supieran ó no y por qué se abren las puertas! Así somos los hombres. Vivimos como el perro. De traemos la mirada sobre todo lo que nos rodea sin comprenderlo, sin saber nada de mucho, y apenas sabemos un poquito de algo... Hemos empezado á sospechar ciertas cosas; pero, será necesaria una enorme evolución de nuestro cerebro para llegar á verlas claras. La bestial costumbre de matarnos en la guerra prueba que somos animales todavía, y la repugnante constitución de nuestras sacerdades tú lo prueba, me

No puede negarse que, en muchos casos, está justificada la desconfianza. Son muchos los artistas cuyo Socialismo no pasa de ser literatura, desmentida por la conducta de su vida. Muchos los que, al través de su literatura, solo persiguen un acta de diputado socialista, y éstos son los que, al no conseguir la confianza, y como el sentimiento esclarecido.

El arte, como el Dios de los cristianos, ha de hacerse carne, hombre, hijo del hombre, para comprender en su Pasión todo el dolor humano.

Y ha de llegar humildemente á los hombres y hablar a cada uno en su lenguaje, que para la luz del Espíritu cualquier lámpara es sagrada, cualquiera que sea su forma, y solo se profana y se pecha con el Espíritu escondiendo la luz bajo el celemén, como nos dice el Evangelio.

Que Amor muestre Arte, veremos cómo entones todos se ilgan á sí sin desconfianza, y como el sentimiento esclarecido.

El amor es todo fe, y la fe no pregunta quién los más aman son los que menos saben la verdad de nuestras familias.

El que vive á una causa, por la causa misma, no reniega de ella tan pronto y fácilmente. Comprende que son fundamentales las razones de desconfianza, y que solo el desinterés absoluto del artista permite no hallar en el obrero ese exquisito sentimiento del Arte que el idealismo de Ruskin soñaban como elevada apreciación á un porvenir, aún muy lejano.

Trabajar penosamente durante una ma-

lina, y en el breve descanso admirar un cuadro de Velázquez ó del Tici-

no, más que los colorines de un cromo vulgar, y extasiarse con Beethoven ó Wagner, más que con una misa.

JACINTO BENAVENTE.

El Socialismo y el Arte.

De la revista *Vida Socialista* es este bello artículo.

Es evidente que el Socialismo pecó

hasta ahora de sequedad y despegue hacia el Arte en todas sus manifestaciones. Preocupado, ante todo, por las cuestiones económicas, desdijo las sentimentales, y receloso siempre con la burguesía, creyó

ver en las obras de arte, simpatías a su causa, más interés propio en el artista

que aleja de la multitud y huya á encerrarse en su torre de marfil, estimando el aplauso de los muchos como estigma de inferioridad en su obra.

Artista que no es amor y simpatía por quanto existe, es arte malo, arte pernicioso, arte del demonio.

El Arte, como el Dios de los cristianos,

ha de hacerse carne, hombre, hijo del

hombre, para comprender en su Pasión

todo el dolor humano.

Y ha de llegar humildemente á los hu-

mildes y hablar a cada uno en su lengua-

je, que para la luz del Espíritu cualquier

lámpara es sagrada, cualquiera que sea

su forma, y solo se profana y se pecha con

el Espíritu escondiendo la luz bajo el

celemén, como nos dice el Evangelio.

Que Amor muestre Arte, veremos cómo entones todos se ilgan á sí sin desconfianza, y como el sentimiento esclarecido.

El amor es todo fe, y la fe no pregunta

quién los más aman son los que menos

saben la verdad de nuestras familias.

El que vive á una causa, por la causa

misma, no reniega de ella tan pronto y

fácilmente. Comprende que son fundamentales las razones de desconfianza, y que solo el desinterés absoluto del artista

permite no hallar en el obrero ese ex-

quisito sentimiento del Arte que el ideal-

ismo de Ruskin soñaban como elevada

apreciación á un porvenir, aún muy le-

jano.

Y ha de llegar humildemente á los hu-

mildes y hablar a cada uno en su lengua-

je, que para la luz del Espíritu cualquier

lámpara es sagrada, cualquiera que sea

su forma, y solo se profana y se pecha con

el Espíritu escondiendo la luz bajo el

celemén, como nos dice el Evangelio.

Que Amor muestre Arte, veremos cómo entones todos se ilgan á sí sin desconfianza, y como el sentimiento esclarecido.

El amor es todo fe, y la fe no pregunta

quién los más aman son los que menos

saben la verdad de nuestras familias.

El que vive á una causa, por la causa

CRONICA OBRERA

Con la representación de las Sociedades Matriculadas "Uña", "La Igua", "El Progreso", "El Porvenir del Carrero", "Las Bellas Artes" y "La Constitución", celebró anoche sesión la Federación de Sociedades obreras, para la renovación de su Junta directiva, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Francisco Martínez Expósito; vice-presidente, Pablo Ortega Cortés.

Tesorero, Gabriel Gómez Clemente. Contador, Francisco Ruiz Ruano.

Secretarios, Pedro Ortúñez, Jurado y José Lao Moya.

Vocales, Francisco Sánchez Belmonte, Tomás Pradal Torrecillas y Juan Pérez Pérez.

Poseyeron los compañeros de sus respectivos cargos, se acordó nombrar una comisión del seno de la Federación para que examine las cuentas.

A propuesta del presidente se acuerda que los compañeros Francisco Sánchez, Pablo Ortega, Francisco Martínez Expósito, Juan Quesada y Juan Pérez Pérez, asistan a la primera sesión que celebre la Sociedad de barrieros, en representación de la Federación.

El compañero Ruiz Ruano, se quejó á la junta de que según había visto en los libros, las funciones que correspondían á contaduría estaban hechas por el secretario y esto implicaba una falta que él no estaba dispuesto á tolerar.

El compañero Ortúñez dió sus escusas, y todos prometieron desempeñar sus respectivos cargos por sí, en lo sucesivo.

Aunque había otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, dejándolos para la próxima.

Sección judicial.

El Juzgado de Instrucción de Cuevas ha remitido á este Gobierno un estado de procesados rebeldes en el que figuran José Romera Soler, Francisco Alonso Sánchez, Plácido Castro Navarro, Diego Segura Gómez, Juan González Castaño (a) Mirita, José Serrano Blesa, Josefina Márquez Rodríguez, Alfonso Fernández Fernández, José Ferrón Gutiérrez y Juan Bautista Aguilera Rodríguez.

El Gobernador ha dispuesto que se publica en el Boletín Oficial para que llegue á conocimiento de los interesados, al propio tiempo que encarga á las autoridades procedan á la detención y captura de dichos individuos.

El de esta capital ha publicado una cédula citando á Félix Almansa López, cuyo paradero se ignora, para que comparezca al objeto de ofrecer la causa que se sigue contra Fernando Almansa Pastor, por el delito de rapio.

El de Instrucción del Gobierno militar de Melilla cita á Pedro Gómez Camacho, vecino de Huércal Overa, soldado del Escuadrón de Cazadores de Melilla, núm. 3, para que comparezca ante aquel Juzgado á responder de los cargos que le resultan en el expediente que se sigue por primera de seriedad.

De sociedad.

Con el fin de hacer gestiones en la Dirección general de su ramo, para mejorar en lo posible el servicio telegráfico en esta capital, ayer salió en el correo para Madrid, el director de esta Sección telegáfica D. Constantino Moiglinicki.

Celebraremos tenza feliz ésto su gestión.

Se encuentra en Almería el senador D. Telesforo González Vázquez.

Hemos sabido con mucha satisfacción que nuestro buen amigo el conocido agente de Aduanas don Juan López Fernández, se encuentra mejorado de la operación á la extracción de una catarata, hábilmente hecha por el notable médico oculista D. Manuel Marín, á quien felicitamos.

Nos alegramos conti ue la mejoría de nuestro distinguido amigo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido y querido amigo D. Pedro N. Villarrasa, representante general del opulento comerciante don José Creixell, de Málaga.

El señor Creixell, que á pesar de sus importantes negocios mercantiles, dedica parte de su atención á la prensa española y es propietario del diario malagueño La Unión Mercantil, ha fundado La Unión Ilustrada, semanario importante y útil que tenemos á la vista, cuya lectura nos permite recomendar á nuestros lectores.

Ha marchado á Gérgal nuestro amigo D. Lucas Almécija.

Se encuentra mejorado de la dolencia que padecía nuestra particular amiga D. Ignacio Toll, ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia.

Ha marchado á Granada el ex alcalde de Almería D. Eduardo Pérez Ibáñez.

Instrucción pública.

Local para escuela. El Gobernador civil ha ordenado al Alcalde de Abrucena que inmediatamente proporcione un local para la escuela de niños, que reúna las condiciones debidas de capacidad, higiene, luz y ventilación.

Certificado.

El Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ha interesado al Alcalde de Alcoy que remita un certificado en que se exprese si está funcionando la escuela de adultos, desde qué fecha y cuantos alumnos concurren á ella.

Escuelas adjudicadas.

En la Escuela normal de maestros de Granada tuvo lugar la adjudicación de las escuelas de niñas vacantes en aquel distrito universitario con el haber de 825 pesetas, en las que se encuentran los siguientes de esta provin-

EL RADICAL NOTAS MINERAS

Pagos al Estado.

Don Fernando Fornovi Fernández ha presentado en el Gobierno civil, un escrito acompañando el papal de pagos al Estado correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro minero titulado *La Mijaga*, núm. 31.167 del término de Tabernas.

Expedientes aprobados.

Don J. au Castillo Molero, vecino de Laujar y don Francisco Martínez Cañón, de Alhama, dieron respectivamente de los expedientes mineros titulados *San Juan*, número 31.207 de Paterna y *Virgen de la Asunción*, número 31.182, de Alhama han sido notificados para hacerles saber que el Gobernador ha aprobado dichos expedientes y d'uesto que si algo tuviesen que reclamar lo verifiquen en el término de diez días.

Notificación.

Se ha hecho saber á don Antonio Toledo Serrano, vecino de Garrucha, autor de los registros titulados *Nuestra señora de la Esperanza*, número 31.294, del término de Mijas y *Santa Olímpia*, número 31.295 de Vera, que el honor Gobernador ha decretado que es improcedente solicitar de la Administración con salones para explotar sustancias de la sección prima de las tres que distingue la Ley de Bases de 1.868, y es inadmisible la anterior solicitud.

ALHONDIGA

Precios que rigieron ayer en la Alhondiga:

Patatas blancas	1 50	pts. arroba
11. coloradas	1 75	id. id.
Habas secas	3 50	id. id.
Judías	4 50	id. id.
Guisantes	4 75	id. id.
Boniatos blancos	1 50	id. id.
11. colorados	1 25	id. id.
Batatas	2 50	id. id.
Nabos	0 75	id. id.
Castañas	2 00	id. id.
Cebollas	1 25	id. id.
Tomates	5 50	id. id.
Albaricoques	3 50	id. id.
Ajos	0 60	distr. id.
Naranjas corrientes	1 50	id. id.
Idem de lima	2 00	2 50 id.
Id. mandarinas	1 00	1 50 id.
Limones	1 00	1 50 id.
Límas	1 00	1 50 id.
Alcachofas	0 50	0 75 dnrs.

SUCESOS

Accidente del trabajo.

Cargando madera en una batea en el Muelle de Levante, el obrero Carlos Miralles López, sufrió un accidente, causándose varias contusiones en la pierna derecha.

Ingresó en el Hospital provincial para su curación.

Caida.

El niño de 11 años Juan López Hernández, dió ayer una caída en la Rambla de Benítez, el obrero Carlos Miralles López, sufrió un accidente, causándose varias contusiones en la pierna derecha.

Ingresó en el Hospital provincial para su curación.

Escándalo.

Un individuo llamado José Martínez Martínez se presentó anoche en una taberna de la calle del Jazmín y promovió un gran escándalo maltratado a una mujer.

Fué detenido por el cabo de s. renos Antonio Ibarra.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Presión barométrica 768 8

Temperatura máxima al sol 36 0

Idem máxima á la sombra 16 2

Idem mínima 8 5

Termómetro seco 14 4

Humedad relativa 12 4

Dirección del viento S. O.

Fuerza del viento Duro

Aspecto del cielo Nuboso

Estado del mar Picado

DE DALIAS.

Elecciones anuladas.

CONCEJALES INTERINOS

La Comisión provincial ha anulado las elecciones municipales celebradas en Dalias, en las que resultaron elegidos los señores D. Enrique Peralta Lirrola, D. José Casilla Fornieles, don José Maldonado Villegas, D. Gabriel Lirrola Fornieles, D. José Fornieles Espinosa, D. Gabriel Arqueró Gómez y D. Luciano Miguel Guérrez.

Por constituir estas vacantes más de la tercera parte de las que deben comprender el Ayuntamiento, el Gobernador civil ha nombrado concejales interinos á D. Eugenio Lirrola Peralta, D. José Fornieles Lirrola Villegas, don José Villegas Rodríguez, D. Serafín Rubio Peralta, D. Francisco Ruiz Góngora Barroso y D. Bernardo Gómez Criado.

Demarcación de líneas.

El Arquitecto municipal ha procedido á la demarcación de líneas de la Calle de la Paz y nueva transversal, entre esta y la Plaza de la Palmera, en el Barrio Alto.

Por faltas de peso.

Por el Presidente de la Comisión de Abastos se han impuesto las multas á continuación se expresan desde el día 1º al 11 del actual, á los representantes de la Plaza del Mercado y Calle del Ojiso Orberá, certificando del estado de higiene en que se encuentran.

Reconocimiento.

El alcalde ha ordenado al Inspector municipal de Sanidad el señor Mazzetti, haga el reconocimiento de todos los puestos y bufeaderas de la Plaza del Mercado y Calle del Ojiso Orberá, certificando del estado de higiene en que se encuentran.

Adoquinado.

El alcalde tiene el propósito de invertir los cuatro mil adoquines adquiridos por el Ayuntamiento en terminar la pavimentación de la calle del Tenor Ibarra.

De festajes.

A las tres y media de la tarde de hoy se reunirá en el salón de tenencias la Comisión de festajes del Ayuntamiento.

Serenos multados.

La Alcaldía multó ayer en 25 pesetas á los serenos Izquierdo Hernández, José Machado y J. E. Navarro por no haberse presentado en la noche

anterior.

Otro jubilado a D. Enrique Diaz

Guitarro, fiscal, que fué de la Audiencia territorial de Barcelona, excedente.

Otro trasladado á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a D. Elpidio Abril y García.

Otro promoviendo en el turno segundo á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Valentín Diez de la Lastra, juez de primera instancia del distrito de Atarazanas.

Otro jubilando a D. Severino Martínez Barcia, magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo.

Otro nombrando para la dignidad de arcediano, vacante en la iglesia metropolitana de Valladolid, a D. Antonio González San Román, canónigo de la misma Iglesia.

Otro nombrando para la canongía vacante en la iglesia metropolitana de Zaragoza a D. Enrique Rubio de Arevalo y Rodríguez, beneficiario de la de Toledo.

Otro nombrando para la capellanía real de Reyes, de Toledo, vacante en la Iglesia primada, a Don Andrés Trela Rial, beneficiario de la de Segovia.

—Reales órdenes nombrando para los Registradores de la propiedad que se expresan los señores que se indican.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo que los excedentes de cupo incorporados á filas que no pudieron rendirse á metalic por estar en suspenso toda redención, en virtud de lo preventivo en la Real orden de 4 de Agosto del año último (R. O. núm. 172), pueden ahora efectuarlo en el término de un mes.

Ministerio de la Gobernación. Real orden disponiendo que el art. 16 de la instrucción general de Sanidad se aplique en el sentido de que los ingenieros jefes de Obras públicas formen parte de las Juntas provinciales de Sanidad en concepto de vocales natos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Reales órdenes disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta, en virtud de concurso de ascenso de 1909, para proveer escuelas de niñas y párvulos, vacantes en los distritos de Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Otro disponiendo se acepte el donativo hecho á este ministerio por el teniente coronel de Infantería de María D. Federico Obanos de 100 ejemplares de su folleto titulado *Influencia de la capturación de Andújar en la guerra de la Independencia*.

Ministerio de Fomento. Reales órdenes disponiendo se inscriban en el Registro especial creado por la ley de 14 de Mayo de 1908 á las Sociedades que se expresan.

Ministerio de Hacienda. Real orden disponiendo que el art. 16 de la instrucción general de Sanidad se aplique en el sentido de que los ingenieros jefes de Obras públicas formen parte de las Juntas provinciales de Sanidad en concepto de vocales natos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Reales órdenes disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta, en virtud de concurso de ascenso de 1909, para proveer escuelas de niñas y párvulos, vacantes en los distritos de Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Otro disponiendo se acepte el donativo hecho á este ministerio por el teniente coronel de Infantería de María D. Federico Obanos de 100 ejemplares de su folleto titulado *Influencia de la capturación de Andújar en la guerra de la Independencia*.

Ministerio de Fomento. Reales órdenes disponiendo se inscriban en el Registro especial creado por la ley de 14 de Mayo de 1908 á las Sociedades que se expresan.

Ministerio de Hacienda. Real orden disponiendo que el art. 16 de la instrucción general de Sanidad se aplique en el sentido de que los ingenieros jefes de Obras públicas formen parte de las Juntas provinciales de Sanidad en concepto de vocales natos.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico transatlántico de reciente construcción y á dos hélices, de la "Société Générale de Transports marítimes à Vapeur"

PLATA

saldrá por primera vez del puerto de Almería, el 12 de Enero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.^a, 2.^a, 2.^a económica y 3.^a clase, para

BUENOS AIRES

con escalas en DAKAR Y SANTOS.

Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telégrafo Marconi (telégrafo sin hilos), grandes ventiladores y luz eléctrica y cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Telegramas.

POLITICA

Noticia confirmada.

Se ha confirmado de modo oficial la noticia de que pronto cesará en su cargo de ministro plenipotenciario de España en Austria el señor marqués de Casa Arellano.

Dentro de unos días saldrá de esta corte con dirección a Viena para jubilarse.

Consejos importantes.

Las noticias que circulan acerca de los Consejos de ministros que se celebrarán cuando regrese de Melilla el ministro de Fomento, señor Gasset, están siendo objeto de animadas conversaciones en los círculos políticos, desde hace unos días.

En el centro liberal especialmente es este el tema de todas las conversaciones.

Algunos amigos del Gobierno conceden a los citados Consejos extraordinaria importancia, asegurándose que en ellos se adoptarán acuerdos de transcendencia tal que variará por completo la marca actual de la política española.

Dato á La Haya.

Sábese que el presidente de la Cámara de diputados, D. Eduardo Dato, tiene el propósito de hacer un viaje á La Haya, con el objeto de asistir á las sesiones que en breve celebrará el tribunal internacional.

Las elecciones de Calella.

La Comisión provincial de Barcelona acordó en la sesión de ayer, anular las elecciones municipales verificadas en el pueblo de Calella, por haberse comprobado que se cometieron coacciones y todo género de abusos.

Una proposición.

Dicen de la ciudad condal que el diputado provincial Sr. Folguera Durán, presentará una proposición para que se declare el catalán lengua cooficial con la castellana.

En la misma proposición solicitará la instauración de la personalidad económica de Cataluña, y que en todas las fiestas oficiales ondee la bandera catalana.

Mitín solidario.

Comunican de la Coruña que en el pueblo de Serantes se celebró ayer un mitín de solidarios coruñeses, en cuyo acto estuvieron representadas las sociedades agrícolas.

Preparativos electorales.

En breve marchará á Barcelona el diputado radical D. Alejandro Leroux, para organizar el partido republicano hasta en los más pequeños e insignificantes puntos de la región.

El Sr. Leroux quiere tener preparados los elementos radicales para la lucha en las próximas elecciones generales.

Las fracciones políticas que integran la Solidaridad, también hacen trabajos encaminados á igual fin, organizando comités propagandistas.

A todos los puntos de la provincia de Barcelona se enviarán comisiones organizadoras, con el objeto de preparar los ánimos para las elecciones de diputados.

Los distintos representantes de los partidos dinásticos activan también los preparativos para la lucha en contra de algunos candidatos republicanos.

Las escuelas clausuradas.

Los periódicos de Barcelona dicen que el jefe del Gobierno, señor Moret, ha telegrafizado al gobernador civil de aquella provincia diciéndole que en esta semana resolverá el asunto referente á la reapertura de las escuelas laicas.

BOLSA

4 per 100 interior	85'90
4 por 100 exterior	00'00
4 per 100 amortizable.	102'05
Londres á la vista,	26'96
París á la vista,	7'20

NOTICIAS

Las corridas de toros. Una despacho telegráfico recibido de Barcelona participa que la comisión abolicionista de las co-

“PATRIA”

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros generales

Domicilio: BARCELONA

Capital Ptas. 5.000.000 Desembolso estatutario Ptas. 500.000

SEGURO DE ENFERMEDADES

á pago mensual de Ptas. 1.10, 1.85, 2.10, 2.75 y 3.30

CONDICIONES VENTAJOSAS

Agente general de la provincia,

Antonio Gómez G. de Molina

Javier Sanz núm. 18, bajo, derecha.

Se solicitan Agentes locales.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido transatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“La Ultra”

saldrá de Almería el dia 25 de Enero de 1910, para

BUENOS AIRES

con escalas en CANARIAS, RIO de Janeiro, Santos y Montevideo. Admitiendo pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad e higiene.

NOTAS.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el dia anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

SIDRAL

Es el más delicioso de los refrescos y el mejor de los aperitivos.

Deben tenerlo siempre en casa todas las madres. Corrige inmediatamente los vómitos y diarreas á los niños y en los adultos.

Véndese en droguerías y farmacias.

Expendidas por consumo en los establecimientos El Pionero, Bulevar. La Aurora, Glorieta de San Pedro, La Bombilla, calle Real, 30, y La Viñuela Almeriense, calle de Castelar, 7.

Depósito general para Almería y su Provincia.

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL
MARCA SOL
1 Pta LITRO
EN BOTELLA PRECINTADA
Máquina FENIX-75 CS

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tapa mecánico, precintadas por la Unión Alcoholera Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Depósito:

EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada 35 y 37.—Droguería.

DR. M. MARÍN

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: Martes y Viernes, de 4 a 5.

Paseo del Príncipe, número 1, y

Plaza de Purchena.

Frances Arithméticas

Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor

Plaza de San Sebastián, 10, pral, izqda

CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio

Diabetes

El vino uranido "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar piabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

ADVERTENCIA

Los telegramas anteriores quedaron anteayer sin publicar por el exceso de original y por lo retrasado que vino el servicio telegráfico.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido la conferencia que debió remitirnos anoche nuestro correspondiente en Madrid, señor Almodóbar.

Los telegramas anteriores quedaron anteayer sin publicar por el exceso de original y por lo retrasado que vino el servicio telegráfico.

EL PASAJE

Se acaba de recibir que se de bola, crema de la crema marca Kruger, á 2'60 el kilo.

EL PASAJE

de Juan Barranco Sánchez.

Mercado, 3.

A la noble ciudad de Almería

Participa el conocido platero Manuel Navarro, que ha instalado un establecimiento y taller en la calle de Sebastián Pérez, 6, derecha, 6 Wamba, 2, donde encontrarán una gran economía, y se hacen toda clase de composturas y obras nuevas en alhajas de oro y plata.

Se compra oro, plata y toda clase de peltreña fina. Se cambian alhajas.

Salón Parisién.

Situado en el Paseo del Príncipe, 33. Servicio higiénico y esmerado.

VINO TÓNICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la

Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia,

Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias

AVISO

Estando próxima á disolverse la sociedad "Almansa y Di Benedetto", se ruega á toda persona que haya mantenido relaciones comerciales con la misma, que case de tener con el asuntos pendientes, tales como reclamaciones, liquidación de cuentas, cobro de créditos, etc. etc., pase por el domicilio social, Real 69, de 9 á 13 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, antes del día 20 del corriente mes.

Gran concierto diario

POR EL QUINTETO

DE LAS SEÑORITAS COLOMER OJEA

en el Café Nuevo.

De 2 a 4 tarde y de 8 a 11 noche

MÚSICA ESCUCHADA

PROGRAMAS VARIADOS

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido transatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“La Ultra”

saldrá de Almería el dia 25 de Enero de 1910, para

BUENOS AIRES

con escalas en CANARIAS, RIO de Janeiro, Santos y Montevideo. Admitiendo pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad e higiene.

NOTAS.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el dia anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Alcohol desnaturalizado para quemar,

marca EL FENIX

Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico.

Único depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS,

JULIO FERNÁNDEZ PÉREZ

Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, 2

VINOS DEL PAÍS PUROS DE UVA

Se vende procedente de las bodegas del cortijo del «Maltes», de la propiedad de D. José Rodríguez Ramón, á cinco pesetas cincuenta céntimos arroba en la fábrica de esparras que dicho señor tiene en la calle de la Estación, contigua al puente.

Nefrina Salvador

Pedir
en los
Cafés

BYRRE

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000 000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

Subdirectores en Almería:

Salvador Romero y hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Compra de toda clase de
monedas de ORO
y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4,25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10, ALMERÍA

LA MAQUINA DE AFETAR

"PHOENIX"

es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble o triple precio.

Un niño puede manejarla sin el menor riesgo.

Acompañada á la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.

Representante general en España:

PABLO RIENAECKER
NOTARIADO, 8
BARCELONA

La máquina
de afeitar

Informes en Almería y su provincia:

"PHÖNIX" FERNANDO SALVADOR ESTRELLA
Zaragoza, 12

es la más segura.
Un niño puede manejarla sin peligro.

Academia de francés.

Profesor: Rafael Bellver Díez.

Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato.

LECCIONES A DOMICILIO

PRECIOS MÓDICOS.

Reina, núm. 14.

Vapor para Orán



El magnífico vapor español TINTORÉ, saldrá los días 1, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en Comandita.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvo
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

<p